

Publicación digital | Junio 2023

Contingencia

ESTADO DE DERECHO



CIEC Córdoba

Directora:

Candela Méndez

Departamento de Psicoanálisis y Política

Coordinador General:

Álvaro Stella

Revista Contingencia

Director Editorial:

Álvaro Stella

Comité Editorial: Comisión Ad Hoc.

Responsable: Carolina Aiassa

Josefina Elías

Nicolás Bailo

Romina Hornus

Daniela Barizone

Sumario

Editorial.....	4
Por Álvaro Stella	
¿Dónde está el poder?.....	6
Por Fernando Pomba	
El infiltrado y la captura sensacional	7
Por Nicolás Bailo	
Unheimliche o lo siniestro.....	9
Por Martha Sivadón	
¿Qué lugar para el Estado de derecho?.....	11
Por Antonia Caparrós	

Editorial

Estado de Derecho

Por Álvaro Stella

Sucedan en el país, en estos días, más específicamente en la provincia de Jujuy, eventos de manifiesto malestar, desorden social y sospecha de que el estado de derecho podría estar siendo vulnerado -sobre todo respecto de la legitimidad jurídica de ciertas acciones con pretensiones instituyentes-. El cuerpo social, sostén libidinal de lo cotidiano, experimenta una turbulencia de movimientos con tinte de fragmentación, evidencia de que hay algo de lo real que emerge. Estallido e incertidumbre, que se expresa entre mañosa y disgregativa.

La posibilidad de hacer prevalecer el estado de derecho está dada por los principios a los que se sujeta un estado democrático, que son fundamentalmente los dados por los términos de la Constitución Nacional. Si la consistencia social, necesariamente agujereada por este simbólico, no se preserva sólo queda la tensa agresividad y la posible disgregación del cuerpo aunado y el riesgo de la ruptura del lazo social.

Jacques-Alain Miller se pregunta: “¿Qué es la sociedad? Podemos decir que es lo simbólico... Hay lazo social una vez que se supera la relación dual... Implica que lo simbólico es el principio que da a cada uno su lugar, compatible con los otros lugares y que lo social es lo simbólico.”¹

El Centro de Investigación y Estudios Clínicos en psicoanálisis, CIEC, a través de La revista “Contingencia” -publicación del

¹ Miller J.-A; *Un esfuerzo de poesía*, Paidós, Buenos Aires, 2016, p. 165.

Departamento de Psicoanálisis y Política-, propone una lectura de aproximación, de estos acontecimientos, para abrir al debate con otros.

¿Dónde está el poder?

Por Fernando Pomba

Lacan, en el seminario *De un Otro al otro*, refiere que “la evolución de la ciencia amenaza con plantear problemas completamente nuevos, inesperados, a las funciones del poder”². Uno de esos problemas, dirá luego, es el desplazamiento del poder hacia el sistema capitalista. Ya que el capitalismo es el que está verdaderamente unido al desarrollo científico.

Ahora, cuando la mira puesta sobre el litio como futura fuente energética que puede mantener en marcha la producción, el lugar del poder se encuentra interrogado. ¿Dónde está el poder? Lacan no duda en manifestar que el “capitalismo reina”³. Y este cambio de lugar hace al poder más *abusivo*.

El sistema capitalista sólo toma su forma acabada con la introducción del concepto de plusvalía generado por Marx. Ya que la plusvalía permite la contabilización y acumulación de la ganancia, que es el plus de goce del capitalista. Siendo la concentración del capital el fenómeno que se va acentuando y acelerando en el mundo. Este ascenso del plus de goce en el cenit de lo social es, tal vez, lo que organiza hoy el régimen de la política. O más bien, lo que impulsa su desorden.

¿De qué manera sostener un orden de garantía de igualdad, de estado de derecho, frente a los desarreglos que introduce la concentración del poder alrededor del poder económico?

² Lacan, J.; El Seminario, Libro 16. *De un Otro al otro*, Paidós, Buenos Aires, p. 218

³ *Ibid.* p.219

El infiltrado y la captura sensacional

Por Nicolás Bailo

En el marco de una reforma constitucional, en donde están en juego intereses políticos y económicos respecto a valiosos recursos naturales, en la provincia de Jujuy se desarrollan acontecimientos que ponen en cuestión al Estado de Derecho. Somos testigos del avance de la fuerza de la represión frente a las manifestaciones populares. Un pueblo que aún lleva las cicatrices de la “noche del apagón”, ocurrida 40 años atrás.

Dentro del ruido ensordecedor de la cobertura mediática, emerge una figura que toma consistencia en el discurso: *el infiltrado*. Cada uno de los actores políticos tiene su versión sobre este Otro que, disperso en la masa, encarnaría un goce maligno: “es de Buenos Aires”, “es la propia policía”, “vienen de países limítrofes” etc. Mientras tanto, en nombre del bien del propio pueblo y de las Instituciones, se despliega una violencia policial desmedida.

Partiendo del sintagma lacaniano “el inconsciente es la política”, Jaques Alain Miller⁴ despeja dos principios que caracterizan al discurso de la política. Por un lado, la función de la identificación, capturando al sujeto en un nosotros, que en el mismo movimiento dibuja un ellos. Lo que decanta en el segundo punto: la política se encarga de “ubicar el miedo, nombrarlo”⁵. En base a estos puntos, Miller advierte que en el siglo XXI asistimos a un retorno sensacional del discurso del Amo.

⁴ Miller J.-A.; Los cursos de Jacques Alain Miller. *Un esfuerzo de poesía*, Paidós, Buenos Aires, 2016.

⁵ *Ibid.* p. 203.

Se presenta como un desafío de nuestro tiempo el no quedar capturados por los sensacionalismos, que retornan cada vez en una ofrenda sacrificial a los “dioses oscuros”⁶.

⁶ Lacan, J; El Seminario, Libro 11, *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires. p. 382.

Unheimliche o lo siniestro

Por Martha Sivadón

1919. Freud escribe *Unheimliche*⁷ para plasmar algo de lo ominoso de la guerra. Recién terminada la primera Guerra Mundial. La guerra una respuesta a lo imposible.

Localizó tres imposibles: gobernar, educar, analizar. Y busca el tratamiento a esta tríada.

¿Gobernar como un imposible? Si... pero ¿qué hacemos con el lazo entre los hombres? Fuente de sufrimiento y a la vez necesario para hacer frente a la naturaleza y poder sobrevivir. Nos agrupamos en sociedad, es imprescindible el **Contrato Social**...sino la horda, el Padre de la horda, parricidio y su repetición⁸.

Gobernar como imposible, y ¿cómo gobernar lo imposible, el malestar en la cultura, qué tratamiento darle? J. Lacan construye cuatro discursos como modalidades del lazo social, respuesta lógica al lazo social según el lugar, el momento histórico y la posición dominante para tratar el real en juego.

Y agrega un falso discurso: el discurso capitalista, único que forcluye lo imposible y por ende no hace lazo.⁹

Pensar a la Democracia como discurso amo que la mayoría eligió para “gobernar”, regulando los intercambios sociales, asignando lugares, funciones, deberes, derechos: un cierto orden contractual, lazo social ordenador y regulador de los goces...de las políticas a fin de hacer con-vivable un espacio y un momento histórico colectivo.

⁷ Freud, S. “Obras Completas” Tomo XVII, *Lo Ominoso*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1988, p. 217

⁸ Freud, S. “Obras Completas” Tomo XIII, *Tótem y Tabú*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1988.

⁹ Lacan, J., El Seminario, Libro 17. *El reverso del Psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires, 1996

Concepción de democracia que hoy no parece representar la vida de los jujeños: el **Estado de derecho** está destrozado por la feroz represión y sanción de una nueva constitución que la avale.

Feroz represión de manifestaciones populares que reclaman la garantía de derechos históricos puestos en jaque o anulados (identidad de pueblos originarios, posesión de las tierras, defensa de recursos naturales, salarios dignos, derecho a manifestarse, etc.)

Y la aprobación por parte de las fuerzas políticas de una nueva constitución provincial sin una Convención de Constitucionalistas ni la debida consulta popular, con artículos opuestos a la Constitución Nacional que rige para todo el territorio argentino.

Entonces desde el lugar de poder dado por las urnas domina e impone todas las políticas regidas por intereses del Amo Capital Para dominar en lugar de gobernar solo cabe la represión.

Es ominoso que el gobierno y los partidos opositores, cuya función es garantizar la vida se unan para sancionar una “legal” constitución, a todas luces ilegítima que avala la represión y destrucción de aquellos a quienes debería proteger. Es ominoso que salga a la luz aquello que permanecía oculto (los verdaderos intereses en juego).

En el Estado argentino el pueblo en la calle ya legisló, instituyó hace más de 40 años su Carta Magna grabada en dos significantes: **NUNCA MÁS**

Como psicoanalistas debemos estar a la altura de nuestra época, camino señalado por Freud y por Lacan: **NO RETROCEDER ANTE ESTE REAL**

¿Qué lugar para el Estado de derecho?

Por Antonia Caparrós

Si el Estado de derecho se refiere al principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas, incluido el Estado, están sometidas a las leyes que se promulgan públicamente y se hacen cumplir por igual.

Si el Estado de derecho exige que se adopten medidas para garantizar la igualdad ante la ley, la separación de poderes, la participación en la adopción de decisiones.

Si el Estado de derecho reduce la corrupción, combate la pobreza y las enfermedades, y protege a las personas de las injusticias, y constituye los cimientos para lograr comunidades más prósperas y en paz con oportunidades para todos.

Qué lugar, cómo pensar la posibilidad cierta de ese Estado de derecho, en un sistema económico capitalista basado en el libre mercado, la propiedad privada de los medios de producción y el aumento y concentración del capital por la obtención de la plusvalía.

La democracia en tanto forma de organización social y política que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía a través de sus representantes; se espera, sea el sistema político que permita establecer un diálogo entre gobernantes y ciudadanos para alcanzar objetivos comunes, que haga lugar al Estado de derecho.

Esto no va de suyo, en nuestro mundo actual y globalizado, se constata la tensión permanente entre ese Estado de derecho y

capitalismo, tensión que, estalla aquí, allá, y sus consecuencias: violencia, segregación.

La democracia no logra sortear esa tensión, muchas veces ni reducirla, es un real imposible de eliminar.

El capitalismo cada vez más concentrado, avanza en su maridaje con la ciencia cuyo dinamismo, de ésta última, decía J.-A. Miller el pasado sábado 24 de junio, se debe a la pulsión de muerte en el deseo científico.

¿Qué y cómo tiene que ver todo esto con los últimos acontecimientos en Jujuy?

Hoy, las tierras con litio son como el oro de ayer que buscaban los conquistadores, son uno de los tesoros del presente y futuro del mundo globalizado, que el capitalismo busca y por el cual acecha.

Esas tierras, para el poder económico y político es necesario poseerlas para su explotación, sin participación en las decisiones, ni distribución de la riqueza que generan en la comunidad a la que pertenecen.

Por ello, el Estado de derecho en el régimen político de la democracia que lo sustenta, o debiera, es desconocido, rechazado en sus fundamentos, a través de la represión, la violencia, la supresión de los derechos y garantías de la ciudadanía, la concentración de los poderes en manos del poder político oficial y de una parte significativa de la oposición.

¿Qué hacer? ¿Hay alternativa? Es posible pensar y apostar por el diálogo, hacer lugar a la palabra entre quienes constituyen, hoy en particular, esa comunidad violentada. El diálogo que haga posible ese Estado de derecho, que permita no quedar atrapados en la celda imaginaria del odio y la segregación.